

**CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA**

Ciudad y fecha: \_\_\_\_\_

Señores

LA FIDUPREVISORA S.A

Administradora de los recursos y vocera de la cuenta especial de la Nación Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

Ciudad

**Referencia:** PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No 006 de 2017.

Yo \_\_\_\_\_ (Nombre)(s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta), identificado con la C. C. No. \_\_\_\_\_, obrando en calidad de

\_\_\_\_\_ (Calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el(los) oferente(s) actúa(n) en su propio nombre, éste (éstos) deberá(n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio o de sociedad futura, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el representante legal de la misma, de conformidad con lo establecido, en el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de unión temporal o consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de

\_\_\_\_\_ (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa, propuesta seria, formal e irrevocable para participar en el presente proceso, convocado por la Sociedad FIDUPREVISORA S.A., administradora de los recursos y vocera de la cuenta especial de la Nación Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, para la celebración de un contrato para (objeto del proceso de selección), en los términos prescritos en el documento de selección de contratistas que rigen el proceso, en la minuta del contrato, en las Leyes de la República de Colombia y en particular los principios de la Ley 80 de 1993, los códigos civil y de comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él, con el objeto de prestar los servicios de salud al Magisterio de acuerdo a la convocatoria realizada por la Sociedad FIDUPREVISORA S.A., administradora de los recursos y vocera de la cuenta especial de la Nación Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio el (los) siguiente(s):

Los ítems se encuentran detalladamente enunciados en el documento de selección de contratistas en los anexos técnicos y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

a) Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido del documento de selección de contratistas y de sus Anexos y Formatos, así como el de cada uno de los adendas hechas al mismo.

b) Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

c) Que ni el representante legal ó apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.

d) Que el proponente, en este caso \_\_\_\_\_ (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), está compuesto por las siguientes personas \_\_\_\_\_, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes:

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ (Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente).

- e) Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el documento de selección de contratistas y en la Ley.
- f) Que nos comprometemos a proveer el servicio de salud con destino al Magisterio, de acuerdo a los terminos establecidos por la Sociedad FIDUPREVISORA S.A., administradora de los recursos y vocera de la cuenta especial de la Nación Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de selección, los servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados en el documento de selección de contratistas y adendas, en los anexos y formatos y en la oferta presentada.
- g) Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los servicios que nos obligamos a prestar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los servicios que se prestaran a los usuarios del magisterio que contrata la Sociedad FIDUPREVISORA S.A., administradora de los recursos y vocera de la cuenta especial de la Nación Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias descritas en el documento de selección de contratistas, sus Anexos, sus Formatos y adendas.
- h) Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado del sector en el cual aplicaremos nuestro trabajo, y en general, que conocemos todos los factores determinantes de los costos y gastos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.
- i) En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.
- j) Manifestamos que ni la Sociedad FIDUPREVISORA S.A., administradora de los recursos y vocera de la cuenta especial de la Nación Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, ni el personal interno o externo del mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección, ha adquirido compromisos para con nosotros en forma expresa o implícita en la absolción de consultas e informaciones que nos han sido requeridos, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.
- k) Reconocemos que ni el documento de selección de contratistas del proceso de selección, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y del contrato que se suscriba.

l) Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos de la minuta modelo del contrato que se nos ofrece, conforme el anexo No 6 “Minuta del Contrato” y los anexos del documento de selección de contratistas y nos comprometemos a suscribirlo con las modificaciones inherentes a la naturaleza del proceso, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del mismo, e igualmente la incorporación de las variaciones que se deriven de las Adendas que se expidan dentro del proceso de selección, las que de antemano aceptamos.

m) Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que la Sociedad FIDUPREVISORA S.A., administradora de los recursos y vocera de la cuenta especial de la Nación Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección adelantado, y al público en general (*Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos*).

n) Los suscritos \_\_\_\_\_ (*Integrantes del proponente en el caso de proponente plural; nombre del proponente, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia*), quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección bajo (*Forma o título bajo el cual se presenta la propuesta*), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos establecidos en el documento de selección de contratistas, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.

o) Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

p) Que nos obligamos a suministrar a solicitud de la Sociedad FIDUPREVISORA S.A., administradora de los recursos y vocera de la cuenta especial de la Nación Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine la entidad.

q) Que de acuerdo con los análisis que hemos realizado, el examen completo y cuidadoso, y el estudio de las condiciones económicas del contrato; manifestamos que nuestros costos y gastos para garantizar el servicio objeto de la presente invitación están cubiertos por la UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION DEL MAGISTERIO (UPCM)

r) Aceptamos la forma de pago indicada en el presente documento de selección de contratistas, y que su ingreso lo constituye únicamente los valores pactados en el contrato.

s) Que la presente propuesta consta de los siguientes:

TOMO XXXX \_\_\_\_\_ (*Número de folios de la propuesta*)

TOMO XXXX \_\_\_\_\_ (Número de folios de la propuesta)

TOMO XXXX \_\_\_\_\_ (Número de folios de la propuesta)

TOMO XXXX \_\_\_\_\_ (Número de folios de la propuesta)

\_\_\_\_\_ (Número de medios magnéticos de la propuesta) medios magnéticos contenidos en \_\_\_\_\_  
(forma de entrega del medio magnético (USB, CD, etc))

t) Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es): \_\_\_\_\_ (Dirección para notificaciones )

u) Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta que se indique al momento de la suscripción del contrato.

v) Que la suscripción de la presente carta de presentación no nos exime de cumplir con cada uno de los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, exigidos en el documento de selección de contratistas.

w) Que en la propuesta se acredita más del 90% de los servicios habilitantes requeridos en todos los municipios de la región para conformar la Red de Servicios principal y la alterna, de acuerdo con lo estipulado en el presente documento de selección de contratistas, sin perjuicio que desde el inicio del contrato y durante la ejecución del mismo, el contratista tenga la obligación de garantizar el 100% de los servicios de salud requeridos en todos los municipios en el presente documento de selección de contratistas.

x) Manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende surtida con la firma del presente documento con la presente, adjunto a los siguientes Anexos y Formatos:

Listado de Anexos:

ANEXO No 01 COBERTURA Y PLAN DE BENEFICIOS

ANEXO No 02 ADMINISTRACION Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE SALUD ANEXO

No 03 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL PLAN DE SALUD DEL MAGISTERIO

ANEXO No 04 CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO ANTICORRUPCION

ANEXO No 05 DOCUMENTO DE CONFORMACION ANEXO No 06 MINUTA DEL  
CONTRATO

ANEXO No 07 CONSTANCIA CUMPLIMIENTO APORTES Revisor

ANEXO No 07 CONSTANCIA CUMPLIMIENTO APORTES Rlegal

ANEXO No 08 INDICADORES FINANCIEROS

ANEXO No 09 INDICADORES FINANCIEROS PPTTE PLURA

ANEXO No 10 DECLARACION EXPERIENCIA GENERAL

ANEXO No 11 EXPERIENCIA HABILITANTE PPTTE UNICO

ANEXO No 12 EXPERIENCIA HABILITANTE PPTTE PLURAL

ANEXO No 13 COMPROMISO CUMPLIMIENTO ANEXOS

ANEXO No 14 CARTA DE INTENCION PROPONENTE UNICO PARA LOS QUE  
NO REQUIEREN SEDE EXCLUSIVA.

ANEXO No 14 CARTA DE INTENCION PROPONENTE UNICO- SEDE EXCLUSIVA

ANEXO No 14 CARTA DE INTENCION PROPONENTE UNICO PARA LOS PRIMEROS 30  
DIAS

ANEXO No 14 A CARTA DE INTENCION PPTTE UNICO CON PERSONA NATURAL  
ANEXO No 15 CARTA DE INTENCION PROPONENTE PLURAL PARA LOS QUE NO  
REQUIEREN SEDE EXCLUSIVA.  
ANEXO No 15 CARTA DE INTENCION PROPONENTE PLURAL- SEDE EXCLUSIVA  
ANEXO No 15 CARTA DE INTENCION PROPONENTE PLURAL PARA LOS PRIMEROS  
30 DIAS  
ANEXO No 15 A CARTA DE INTENCION PPTTE PLURAL CON PERSONA  
NATURAL ANEXO No 16 PAZ Y SALVO PPTTE UNICO  
ANEXO No 17 PAZ Y SALVO PPTTE PLURAL ANEXO  
No 18 DISPONIB SISTEMA INFORMACION ANEXO  
No 19 REQUISITOS MINIMOS SISTEMA INF  
ANEXO No 20 ATENCION RIESGOS LABORALES  
ANEXO No 21 POBLACION POR MUNICIPIOS  
ANEXO No 22 CARTA DE INTENCION MEDICAMENTOS PPTTE UNICO  
ANEXO No 23 CARTA DE INTENCION MEDICAMENTOS PPTTE PLURAL  
ANEXO No 24 CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO  
ANEXO No 25 PROCESO DE EMPALME ENTRE PRESTADORES EN LOS QUE  
TIENE QUE VER CON LOS PACIENTES Y SUS DOCUMENTOS ASISTENCIALES Y  
OBLIGACIONES ESPECIALES.

Listado de Formatos:

Formato 1 oferta red principal servicios básicos.xlsx
Formato 1A oferta red alterna servicios básicos.xlsx
Formato 2 red principal evaluable consulta especializada mediana y alta complejidad.xlsx
Formato 2A red alterna evaluable consulta especializada mediana y alta complejidad.xlsx
Formato 3 red principal evaluable servicios hospitalización y cirugía.xlsx
Formato 3A red alterna evaluable servicios de hospitalización y cirugía.xlsx
Formato 4 red principal evaluable servicios d...agnóstico y complementación terapéutica.xlsx
Formato 4A red alterna evaluable servicios d...agnóstico y complementación terapéutica.xlsx
Formato 5 red evaluable dispensación ambulatoria de medicamentos.xlsx
Formato 6 IPS acreditadas.xlsx
Formato 7 red principal ofertada mediana y alta complejidad.xlsx
Formato 7A red alterna ofertada mediana y alta complejidad.xlsx
Formato 8 A red alterna oferta extraregional.xlsx
Formato 8 red principal oferta extraregional.xlsx

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
Firma del proponente

Nombre: \_\_\_\_\_

Tipo de documento: \_\_\_\_\_

Número del documento de identificación \_\_\_\_\_

Nombre del PROPONENTE: \_\_\_\_\_

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Ciudad y fecha: \_\_\_\_\_

Señores  
LA FIDUPREVISORA S.A

Administradora de los recursos y vocera de la cuenta especial de la Nación Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.  
Ciudad

**Referencia:** PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No 006 de 2017.

El(los) suscrito(s) a saber: \_\_\_\_\_ (*Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica PROPONENTE, o nombre del representante legal del consorcio o Unión Temporal PROPONENTE*) domiciliado en \_\_\_\_\_ (*Domicilio de la persona firmante*), identificado con \_\_\_\_\_ (*Documento de Identificación de la persona firmante y lugar de expedición*), quien obra en calidad de \_\_\_\_\_ (*Representante legal de la Sociedad, del Consorcio, de la Unión Temporal PROPONENTE, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha Sociedad, Consorcio, Unión Temporal, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la Cámara de Comercio del domicilio de la persona jurídica*), que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir las siguientes consideraciones:

**PRIMERO:** Que la Sociedad FIDUPREVISORA S.A., administradora de los recursos y vocera de la cuenta especial de la Nación Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, adelanta un proceso de Invitación Pública para la celebración de un contrato cuyo objeto es

---

**SEGUNDO:** Que siendo del interés del PROPONENTE participar en el proceso de INVITACIÓN PÚBLICA No 006 de 2017 aludido en el considerando precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso anticorrupción, teniendo en cuenta los principios que rigen la contratación estatal contenidos en la Ley 80 de 1.993, que se regirá por las siguientes cláusulas:

#### **CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.**

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. EL **PROPONENTE** no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta con el proceso de invitación pública, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.
2. EL **PROPONENTE** se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.
3. EL **PROPONENTE** se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección, la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:
  - a. No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la Sociedad FIDUPREVISORA S.A., administradora de los recursos y vocera de la cuenta especial de la Nación Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.
  - b. No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la Sociedad FIDUPREVISORA S.A., administradora de los recursos y vocera de la cuenta especial de la Nación Fondo Nacional de

Prestaciones Sociales del Magisterio durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

4. EL **PROPONENTE** se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección.

#### **CLÁUSULA SEGUNDA. PAGOS REALIZADOS.**

EL PROPONENTE declara que para la elaboración y presentación de la presente propuesta ha realizado, o debe realizar, únicamente los siguientes pagos, incluyendo los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a sus propios empleados, representantes, agentes o asesores, o a los empleados, agentes o asesores de otras empresas, tanto públicos como privados:

BENEFICIARIO (Nombre del beneficiario del pago realizado o por realizar)	MONTO (\$) (Valor del pago realizado o por realizar, en pesos corrientes)	CONCEPTO (Concepto del pago realizado o por realizar. En esta columna deben discriminarse de manera clara y detallada cada uno de los conceptos bajo los cuales se ha realizado cada pago, o el concepto por el cual se prevé que se realizará un gasto en el futuro, asociados en cualquiera de los casos a la presentación de la propuesta.)
-----------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En caso de resultar favorecida su propuesta el PROPONENTE realizará únicamente los siguientes pagos:

BENEFICIARIO (Nombre del beneficiario del pago realizado o por realizar)	MONTO (\$) (Valor del pago realizado o por realizar, en pesos corrientes)	CONCEPTO (Concepto del pago realizado o por realizar. En esta columna deben discriminarse de manera clara y detallada cada uno de los conceptos bajo los cuales se ha realizado cada pago, o el concepto por el cual se prevé que se realizará un gasto en el futuro, asociados en cualquiera de los casos a la presentación de la propuesta.)
-----------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### **CLÁUSULA TERCERA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO**

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el proceso, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad donde se firma el presente documento) a los (Día del mes en letras y números, del año).

EL PROPONENTE:

\_\_\_\_\_  
Firma del proponente



Nombre: \_\_\_\_\_  
Tipo de documento: \_\_\_\_\_  
Número del documento de identificación \_\_\_\_\_  
Nombre del PROPONENTE: \_\_\_\_\_

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL), A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES.

INTEGRANTES:

\_\_\_\_\_  
Firma del integrante  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Tipo de documento: \_\_\_\_\_  
Número del documento de identificación \_\_\_\_\_  
Nombre del INTEGRANTE (entidad): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del integrante  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Tipo de documento: \_\_\_\_\_  
Número del documento de identificación \_\_\_\_\_  
Nombre del INTEGRANTE (entidad): \_\_\_\_\_

Únicamente se exceptúan los gastos que haya realizado el PROPONENTE por concepto de salarios, bonificaciones, prestaciones sociales o cualquier gasto derivado de los contratos de trabajo bajo los cuales se encuentren vinculadas las personas que laboran de manera permanente con el PROPONENTE o con cualquiera de las personas jurídicas que conforman al PROPONENTE en el caso de tratarse de un proponente plural, costos que no deben discriminarse por beneficiario, sino que deben consolidarse bajo uno de los siguientes dos rubros: 1. Total Salarios Brutos y 2. Aportes parafiscales y seguridad social. Igualmente, todos los gastos menores, tales como papelería, mensajería, etc., podrán agruparse en un único concepto bajo la denominación 'gastos de funcionamiento', siempre que de manera tanto individual como consolidada tengan un costo total inferior a los mil dólares de los estados unidos de América (US \$ 1.000.00).